

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2465** GRUPO A2 CONTROL MÁLAGA, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga:

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue Ejecución n.º 224/11, de Autos de Despido n.º 426/11 a instancia de José Miguel Montes Martínez contra la entidad Grupo A2 Control Málaga, S.L., con CIF n.º B-92478148, en la que con fecha treinta y uno de enero de 2012 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Grupo A2 Control Málaga, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 11.337,09 euros más 2.267,41 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 31 de enero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120005798-1